

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO **009** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **063**

Fecha: JULIO 24 DE 2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2018 00652	Sucesion	CLAUDIA SERENA - JIMENEZ RAMIREZ	LUZ - VALLEJO RAMIREZ	Auto fija fecha de inventarios y aváluos	23/07/2020	
170014003009 2019 00315	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA METROPOLITANA	CLAUDIA LORENA - CARDONA CARDONA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	23/07/2020	1
170014003009 2019 00606	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	N.N.	Auto de trámite DISPONE ENVIAR EXPEDIENTE AL CSJCF PARA NOT.	23/07/2020	1
170014003009 2019 00608	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C.	N.N.	Auto resuelve renuncia poder	23/07/2020	1
170014003009 2020 00094	Verbal (Oralidad)	GERMAN ALBERTO - ACEVEDO NARANJO	N. N.	Auto resuelve desistimiento	23/07/2020	1
170014003009 2020 00239	Ejecutivo Singular	JHON JAIRO - SALDARRIAGA MEDINA	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	23/07/2020	1
170014003009 2020 00239	Ejecutivo Singular	JHON JAIRO - SALDARRIAGA MEDINA	N.N.	Auto decreta medida cautelar	23/07/2020	2
170014003009 2020 00246	Ejecutivo Singular	MELIDA - GARCIA DE OSPINA	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	23/07/2020	1
170014003009 2020 00246	Ejecutivo Singular	MELIDA - GARCIA DE OSPINA	N.N.	Auto decreta medida cautelar	23/07/2020	2
170014003009 2020 00266	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	23/07/2020	1
170014003009 2020 00266	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	N.N.	Auto decreta medida cautelar	23/07/2020	2
170014003009 2020 00268	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS FINANCIEROS Y JURIDICOS	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	23/07/2020	1
170014003009 2020 00268	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS FINANCIEROS Y JURIDICOS	N.N.	Auto niega medidas cautelares	23/07/2020	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2020 00269	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	N. N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	23/07/2020	1
170014003009 2020 00269	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	N. N.	Auto decreta medida cautelar	23/07/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **JULIO 24 DE 2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

OLGA PATRICIA GRANADA OSPINA  
SECRETARIO